

PROPORCION  
REQUISICION DE COMPRA NACIONAL

817-HAT-207-1008

PROVEEDORES SUGERIDOS

REG'N DE COMPRA No. 240348

CODIGO DESCRIPCION  
1 -  
2 -  
3 -  
4 -  
5 -  
6 -  
7 -  
8 -

Fecha : 2008/08/24  
Pag. No. : 1  
Fabricacion de Compra : DA-113310  
Clasificacion del Material : 90  
Dest. : NTLS LAGO AGRIO  
Codigo de Urgencia : INMEDIATO  
ARTICULOS SUSTITUIBLES? : N  
Codigo Contable : 7030a

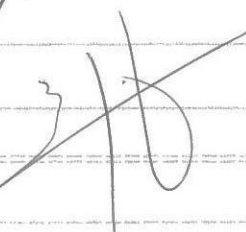
ITEM	CANTIDAD	UDM	CODIGO INTERNO DEL ARTICULO, FABRIC. Y No. DE PARTE	DESCRIPCION
1	1 EA		M.E.C. : 261099350	*CARGADOR DE BATERIAS, VOLTAJE DE SALIDA 24VDC, 5A, QUE INCLUYE 2 BATERIAS DE 12 VDC, PARA ALIMENTACION DEL CIRCUITO DE CONTROL.
2	2 EA		M.E.C. : 261398480	*BREAKER TRIFASICO MANDO MOTORIZADO, 480V, 1250A MARCA: ABB

Valor Total Estimado US \$ : 9.240.00

JUSTIFICATIVOS: OPTIMIZACION LEVANTAMIENTO ARTIFICIAL E IMPLEMENTACION DE NUEVA TECNOLOGIA CUYABENDO 24-D

OBSERVACIONES :  
SOLICITADO POR: A. VARGAS. 91301

APROBACIONES PARA LA COMPRA:

x GS/  90992 08/08/24 Wilson Rumbos 916A 08/08/25  
JC.  01/09/08

Para uso exclusivo del Dpto. de Materiales (Sección Compras Nacionales).  
ESTA NO ES UNA ORDEN DE COMPRA

SUPERVISOR DE COMPRAS: \_\_\_\_\_ COMPRADOR : \_\_\_\_\_

**PETROPRODUCCION**  
**MATERIALES - COMPRAS NACIONALES**  
**PROCESOS DE SUBASTA INVERSA - SNCP**  
**CRONOGRAMA 004**


FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
15-sep	Registro de Proveedores	Plataforma SNCP
16-sep	Registro de Proveedores	Plataforma SNCP
17-sep	Registro de Proveedores	Plataforma SNCP
18-sep	Registro de Proveedores	Plataforma SNCP
19-sep	Registro de Proveedores	Plataforma SNCP
<b>20/21-sept.</b>	<b>FIN DE SEMANA</b>	
22-sep	Publicación e Invitación a Cotizar en el SNCP (03 procesos)	Plataforma SNCP hasta 16h00
23-sep	Preguntas y respuestas	Plataforma SNCP
24-sep	Límite de Preguntas	Plataforma SNCP hasta 16h00
25-sep	Límite de Respuestas	Plataforma SNCP hasta 16h00
26-sep	Preparación Propuesta	Participante
<b>27/28-sept.</b>	<b>FIN DE SEMANA</b>	
29-sep	Preparación Propuesta	Participante
30-sep	Recepción, apertura de sobres y calificación de proveedores (03 procesos)	11h00 Plata Baja Ed. Villafuerte
01-oct	Elaboración y aprobación de acta de calificación	Comision Compras Nacionales
02-oct	Habilitación de proveedores en SNCP	Plataforma SNCP hasta 16h00
03-oct	Capacitación a proveedores calificados	09h00 Comisión
<b>04/05-oct.</b>	<b>FIN DE SEMANA</b>	
06-oct	Simulacro práctico entre PPR y Proveedores	15h00 SNCP
07-oct	Proceso de puja en línea RC-240348 Computadores escritorio, \$ 6,650,00 RCP 8097 CPC 45230 VARIACION 0,5%	09h30 hasta 09h50
07-oct	Proceso de puja en línea RC-240360 Computadores escritorio, \$10,450,00 RCP 8097 CPC 45230 VARIACION 0,5%	11h00 hasta 11h20
07-oct	Proceso de puja en línea RC-240368 Cargador de baterías, \$ 9,240,00 RCP 8026 CPC 46410 VARIACION 0,5%	10h00 hasta 10h20
07-oct	Emisión de recomendación respectiva por la Comisión de Compras Nacionales	14h00 Comisión
14-oct	Publicación y notificación de adjudicación en el SNCP	Plataforma SNCP hasta 16h00

**25 Tiempo en días del proceso (Invitación - Notificación de adjudicación)**

APROBACIONES:

 - 9/12/5



 92314.



**PETROPRODUCCION**  
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES  
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

## CONTENIDO DEL SOBRE

### PARA EL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

El participante presentará en un solo sobre, en las oficinas de la Comisión de Subasta en Línea (Av. 6 de diciembre 4226 y Gaspar Cañero, frente Colegio Benalcázar) la documentación técnica y legal que se señala a continuación en original, copia certificada o notariada.

- a) No incluir en el sobre la propuesta económica, ésta deberá ser ingresada en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec) del SNCP, según el cronograma establecido para el efecto. Además, de acuerdo a los principios de la Subasta Inversa Electrónica, la propuesta económica no podrá ser igual o mayor al precio referencial de Petroproducción.
- b) Las especificaciones técnicas del bien propuesto, no se aceptará productos genéricos, equivalentes o re manufacturados.
- c) Documento que acredite la capacidad técnica, de ser el caso.
- d) Documento que acredite la capacidad jurídica (nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil para las personas jurídicas y matrícula de comercio para las personas naturales).
- e) Certificado de la Contraloría General del Estado o del Instituto Nacional de Contratación Pública, sobre el cumplimiento de contratos; o, el certificado de habilitación en el Registro Único de Proveedores del Instituto Nacional de Contratación Pública.
- f) En caso de compañías. certificado de la existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la Superintendencia de Compañías, escritura de constitución y sus reformas de estatutos.
- g) Certificado de la Central de Riesgos de no tener créditos calificados con categoría E; y,
- h) Garantía de seriedad de la cotización, incondicional e irrevocable, de pago inmediato equivale al 2% sobre el valor del presupuesto referencial de Petroproducción, y que podrá ser otorgada por un banco, compañía financiera o compañía de seguros establecidos en el país o por medio de ellos; y, será renovada a pedido de Petroproducción cuantas veces sea necesaria. También podrá rendirse mediante depósitos en moneda de plena circulación en el país, en efectivo o en cheque certificado a nombre de Petroproducción. Además en las garantías que se presenten deberá constar el número de la requisición de compra.
- i) Tiempo de validez de la oferta: 60 días calendario, a partir de su última propuesta económica ingresada en el portal.
- j) Plazo de pago: 30 días laborables de entregados los bienes, contra la presentación de la factura y documentos de recepción de bodega.



**PETROPRODUCCION**  
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES  
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

- k) Plazo de entrega de los materiales: será en el menor tiempo posible indicado en días (laborables o calendario).
- l) Lugar de entrega: BODEGA TRANSITO QUITO
- m) El participante garantizará que los bienes son nuevos originales de fábrica. Si éstos resultasen defectuosos serán reemplazados inmediatamente sin costo para Petroproducción.
- n) No se aceptarán propuestas parciales.
- o) El participante ganador del concurso tiene plazo de cinco (10) días hábiles para firmar la Orden de Compra y los Términos para la Compra, luego de ser publicada la notificación de adjudicación en COMPRASPUBLICAS y deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 5% del valor total de su cotización sin IVA.
- p) En caso de existir algún reclamo relacionado con su cotización, luego de la adjudicación de la orden de compra, se deberá presentar junto al reclamo, una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, con una vigencia mínima de 90 días, por un monto equivalente al 2% de su cotización, de conformidad a lo estipulado en el Art. 31 del Reglamento de Contratación de Petroecuador y sus Empresas Filiales.

#### **NOTAS IMPORTANTES:**

*El cronograma adjunto detalla toda la información cronológica respecto a la evolución de este proceso de adquisición, el mismo que no puede ser modificado una vez publicado el proceso en COMPRASPUBLICAS.*

*Se recomienda que los participantes que califiquen para el proceso de puja en línea, intervengan en la capacitación del SNCP, simulacros previstos e ingresar al menos su primera propuesta económica en el SNCP.*

*Para mayor información sobre este proceso de Subasta Inversa en Línea, podrán comunicarse a los teléfonos de PETROPRODUCCION: 02-2440333 Ext. 3768; 02 2267023.*